



PROGRAMA SUBSIDIO UNICO FAMILIAR

BENEFICIOS SOCIALES

❖ Unidad, Órgano Interno o Dependencia que lo Gestiona	Dirección de Desarrollo Comunitario
❖ Trámite /Beneficio	Subsidio Único Familiar
❖ Objetivo del Subsidio o Beneficio	Otorgar por parte del gobierno apoyo económico a personas de escasos recursos, preferentemente a aquellas que no cuentan con previsión de salud.
❖ Requisitos y Antecedentes Para Postular	<ul style="list-style-type: none">- Contar con el Registro Social de Hogares Vigente- Las Madres o Tutor1es de niños (as) de 18 años que no reciban asignación familiar, ni figuren como carga familiar de los padres.
❖ Periodo o Plazo de Postulación	Permanente
❖ Criterio de Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Contar con la Ficha de Protección Social Vigente- Las Madres o Tutores de niños (as) de 18 años que no reciban asignación familiar, ni figuren como carga familiar de los padres.
❖ Plazos Asociados al Procedimiento de Evaluación	Enero a Diciembre
❖ Tipo	Reglamento Vigente
❖ Denominación	Beneficios de Programas Sociales
❖ Número	Ley N° 18.020
❖ Fecha	Septiembre de 2007



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

NOMINA DE BENEFICIARIOS SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

ENERO DE 2017

NOMBRE BENEFICIARIO	TIPO DE BENEFICIO	NUMERO DECRETO	FECHA DE DECRETO
JULIET VEGA PLAZA	SUF	35	09/01/2017
JACQUELINE PLAZA CRUZ	SUF	35	09/01/2017
MAHINA ARAYA TAPIA	SUF	35	09/01/2017
PAOLO CORTES TAPIA	SUF	35	09/01/2017
FABIOLA TAPIA AGUILERA	SUF	35	09/01/2017
SAID RAMOS CRUZ	SUF	35	09/01/2017
YENDERY RAMOS CRUZ	SUF	35	09/01/2017
GINA CRUZ CRUZ	SUF	35	09/01/2017

MONTO MENSUAL ENERO 2017	\$ 5.812.000
-------------------------------------	---------------------